

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

NIC 1.10(e)

1. INFORMACIÓN GENERAL

NIC 1.138 (a),
(b)

"CERAMICA PELLA CÍA LTDA.", es una compañía de responsabilidad limitada constituida mediante escritura pública de 10 de enero de 1994, aprobada mediante Resolución No 94-3-2-1-009 de la Intendencia de Compañías de Cuenca 6 de enero de 1994, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón con el No. 10 del 10 de enero del 1994.

Es una compañía de responsabilidad limitada radicada en el país, ubicada en la calle Miguel Cabello Balboa 1-75 y Av. Américas.

"CERAMICA PELLA CIA. LTDA.", tiene como finalidad: las actividades de venta al por mayor y menor de artículos de cerámica.

NIC 1.112 (a)

2. BASES DE ELABORACIÓN

a) Declaración de cumplimiento

NIC 1.16

Los estados financieros están elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

NIC 10.17

Los estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Empresa el de febrero del 2014.

b) Base de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico.

c) Moneda funcional y de presentación

NIC 1.51 (d), (e)

Están presentados en dólares de los Estados Unidos de Norte América USD, que es la moneda funcional del Ecuador.

d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la administración de la Empresa realice estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas contables y los saldos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir por estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes serán revisados regularmente, y se reconocerán en cada período y en cualquier período futuro afectado.

(e) Cambios en las políticas contables

(i) General

A partir del 1 de enero de 2013, la Compañía ha cambiado sus políticas contables en las siguientes áreas:

Presentación de estados financieros

Determinación y presentación de segmentos de operación de conformidad a los servicios que presta

(ii) Presentación de estados financieros

NIC 8.28(f)

La Compañía aplica la NIC 1 revisada *Presentación de Estados Financieros (2007)*, que entró en vigencia en el país, a partir del 1 de enero de 2012 para el tercer grupo de compañías. A base de esta normativa, la empresa presenta los estados de situación financiera, de resultados, de cambios en el patrimonio la evolución generada en el capital accionario y el de flujo del efectivo.

Se presenta la información comparativa con la del año anterior, de acuerdo con la norma revisada. Considerando que el cambio en la política contable sólo afecta aspectos de presentación, no de otros afectos.

(iii) Determinación y presentación de los segmentos de operación

A partir del 2013, los ingresos y gastos son presentados por segmentos, de conformidad a las diferentes áreas de generación de la venta al por mayor y menor de artículos de cerámica.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a) Efectivo y sus equivalentes

NIIF 7.46

El efectivo y equivalentes se componen de los saldos del dinero en efectivo y depósitos a la vista, que son parte integral de la administración de los recursos financieros de la Compañía, para propósitos del estado de flujo de efectivo.

La Compañía reconoce el activo financiero que se origina de un acuerdo de concesión del servicio cuando tiene el derecho contractual incondicional de recibir efectivo u otro activo financiero por parte de los clientes. Estos activos financieros se valorizan a su valor razonable al reconocimiento inicial.

NIIF 7.21

(b) Préstamos y partidas por cobrar

Los préstamos y partidas por cobrar, son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, pudiendo variar por las pérdidas por deterioro.

Los activos financieros establecidos por servicio de clínica se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, cargándose el 10% por ingresos administrativos especiales.

Los instrumentos financieros están compuestos por las cuentas por cobrar clientes,

anticipos al personal, cuentas a cobrar socios.

Al final de cada periodo sobre el que se informa los importes en libros de los deudores y otras cuentas por cobrar se revisarán para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconocerá en los resultados una pérdida por deterioro del valor.

(c) Propiedad, Planta y Equipo

NIC 16.73(a)

(i) Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedad, planta y equipo son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos los valores residuales a lo largo de la vida útil estimada, aplicando el método lineal.

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación serán revisados y anualmente y de ser procedente se ajustarán.

NIC 16.73(b)

(ii) Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se haya sido asignado por revalorización, menos su valor residual.

NIC 16.73(c)

Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos son las siguientes:

Edificios	5%
Maquinaria y equipos	10%
Muebles y equipo de oficina	10%
Equipo informático	33%

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales fueron revisados en el periodo del 2013, y serán revisados en cada ejercicio para proceder al ajuste si es necesario.

(d) Inventarios

NIC 2.36(a)

Los inventarios de mercadería se valorizan al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo de los inventarios se basa en el método promedio ponderado.

El valor neto de realización es el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio, los costos de terminación y los gastos de ventas estimados (fijación del valor de venta).

(e) Activos no corrientes disponibles para la venta

Los activos no corrientes, que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo, serán clasificados como disponibles para la venta. Inmediatamente antes de esta clasificación, los activos o elementos para disposición, podrían ser revalorizados de acuerdo con las políticas contables del Compañía. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial de disponibles para la venta y con ganancias o pérdidas posteriores a la revalorización, son reconocidas en los resultados.

(f) Beneficios a los empleados

(i) Beneficios por terminación

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido en el Código de Trabajo para los casos de terminación de la relación laboral por cualquier causal.

(g) Provisión para obligaciones por garantías

Las provisiones se determinarán considerando los contratos onerosos suscritos, estableciendo el monto por el costo estimado de la obligación por las garantías presentadas. El saneamiento del descuento se reconocerá como costo operativo.

NIC 18.20

(h) Ingresos por Venta

Los ingresos son reconocidos por lo general en la forma de un acuerdo de venta de mercadería respecto de que los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes transferidos al comprador, es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción y los costos incurridos pueden ser medidos con fiabilidad y la compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos.

(i) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos.

Los impuesto corrientes y los impuestos diferidos son reconocidos en resultados en tanto que estén relacionados con las partidas reconocidas directamente en el patrimonio o en el otro resultado integral.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar o por cobrar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas determinadas por el Servicio de Rentas Internas, y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.